

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1625** *ASPID LOGISTICA S.L.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil, celebrada el día 28 de noviembre de 2014 en la sede de la misma, adoptó el acuerdo, simultáneamente con el de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, de reducir el capital social que pasa de 60.102 euros a 15.026 euros, como consecuencia de no estar totalmente desembolsado el capital, en su consecuencia el capital social quedará en la suma de QUINCE MIL VEINTISÉIS EUROS, y las participaciones y el valor de las participaciones se mantiene en UN EURO, cada una de ellas, por lo que se amortizan las restantes participaciones, sin que proceda devolución de cantidad alguna por no haber estado desembolsado la totalidad del capital social.

Valencia, 16 de marzo de 2015.- Administrador Único.

ID: A150011674-1